

2.1. NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
2.2. ELABORADO POR:	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, JEFES DE OFICINA Y ASESORES
2.3. FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION:	

2.4. POLITICA DE GESTION Y DESEMPEÑO - MIPG	2.5. META	2.6. ACTIVIDADES	2.7. RESPONSABLE	2.8 FECHA DE INICIO	2.9. FECHA DE TERMINACIÓN	2.10 % DE EJECUCIÓN
6. Dimensión: Gestión del Conocimiento y la Innovación						
7. Dimensión: Control interno						
<b>Política de Control Interno</b>	Diligenciamiento del 100% del instrumento teniendo en cuenta los lineamientos establecidos	Registrar y documentar las lecciones aprendidas en la dependencia, de acuerdo con el formato suministrado por la Gerencia de Control Interno	Secretaría de Desarrollo Economico	2/02/2021	31/12/2021	100%
	Mantener actualizados el 100% de los procedimientos y formatos del proceso	Impulsar los ajustes necesarios a los formatos y procedimientos de manera que estén alienados a las políticas y normas vigentes	Secretaría de Desarrollo Economico	2/02/2021	31/12/2021	100%
		Publicación en ISOLUCION		2/02/2021	31/12/2021	100%
	Aplicación del 100% de la metodología de Administración de Riesgos y Oportunidades	Realizar seguimiento periodico a los controles y riesgos de su competencia	Secretaría de Desarrollo Economico	2/02/2021	31/12/2021	100%
		Realizar seguimiento periodico a las acciones para abordar oportunidades de su competencia		2/02/2021	31/12/2021	100%

	Socialización de las políticas y mesas de trabajo en torno a las políticas de empleo, emprendimiento, inclusión, promoción de inversión, desarrollo productivo y relaciones internacionales	Impulsar los ajustes necesarios a estas políticas y mesas de trabajo de acuerdo a estos procedimientos de manera que estén alineados a las normas vigentes y/o participación en el consejo regional de competitividad	Secretaría de Desarrollo Economico	2/02/2021	31/12/2021	100%

## AS A LA GESTION ADMINISTRATIVA


2.11. LOGROS DE EJECUCIÓN	2.12. OBSERVACIONES
Se diligenció lo establecido en el link lecciones aprendidas: Relaciones Internacionales y Turismo, Relación con el ciudadano y proceso contractual.	
El manual de la SDDE está en un 100% definido al igual que los formatos y procedimientos (los cuales para 2022, se actualizarán),	
Se recibió asesoría por parte de la gerencia de control interno y se puso en marcha lo indicado para cumplir todo lo correspondiente que se debe mantener en SOLUCION	
La SDDE cuenta con su mapa de riesgos actualizado y revisado y cada oficina se está haciendo responsable de los debidos controles establecidos para reducir los riesgos identificados.	
Se elaboro plan de accion, para tener identificadas las metas que debemos alcanzar, que nos permita tener una medida de autocontrol.	

<p>Durante el primer trimestre de 2021 se han revisado y ajustado las propuestas de los proyectos que se desarrollarán en 2021. Se parte de la necesidad de tener proyectos de atracción de inversiones y emprendimiento acordes a las nuevas necesidades de la ciudad debido a la pandemia del COVID-19. En el segundo trimestre de 2021, se participó en el Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación CODECTI, el cual tuvo como objetivo definir el plan de trabajo del CODECTI hasta el 31 de diciembre de 2023. Durante el tercer trimestre, se participó en sesión del CODECTI con el fin de conocer por parte de Minciencias, dos convocatorias: la primera tiene por objeto conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles para Fortalecer el Sistema Territorial de Ciencia, Tecnología e Innovación y, la segunda, tiene por objeto conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible del país. Para el cuarto trimestre, se inició la recopilación de información para la formulación del Plan de Empleo, Ingreso digno, emprendimiento y/o reconversión laboral para mototrabajadores y mototaxistas de Barranquilla a petición del Concejo Distrital de Barranquilla, para lo cual se debe presentar en un período de 6 mese posterior a la firma del acuerdo, un informe integral sobre</p>	